

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL

LISTA DE ESTADO

ESTADO N°

86

FECHA:

04 DE AGOSTO DE 2020

PAGINA

1

	N° Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actual	Fecha auto	Cuad.	Folio
1	19-001-31-05-001-2018-00321-01.	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	FANNY ESPERANZA ORTIZ MUÑOZ	UGPP	NEGÓ PET. A DEMANDADA DE CORRECC. SENT.	29-jul-20	TRIB.-01	
2	19-001-31-05-003-2018-00078-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	LUZ STELLA NARVÁEZ ZAPATA	1. PORVENIR S.A. 2. COLPENSIONES	TRASLADO PARA ALEGATOS ESCR. APEL. Y CONS. SENT.	31-jul-20	TRIB.-01	
3	19-001-31-05-002-2017-00156-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	NANCY VERGARA COLLAZOS	1. COLPENSIONES 2. UGPP 3. FIDUAGRARIA S.A.	<u>SENT.</u> MODIF. REVOCA Y CONFIRMA LA APEL. Y CONSULTADA (RELIQ. PENSIONAL) <u>SIN COSTAS</u>	3-ago-20	TRIB.-01	
4	19-001-31-05-001-2018-00190-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	MARLY FERNÁNDEZ DE BEDOYA	1. PORVENIR S.A. 2. COLPENSIONES	<u>SENT.</u> ADICIONA Y CONFIRMA LA APEL. Y CONSULTADA (Inefic. Trasl. Fondos) <u>COSTAS (PORVENIR)</u>	3-ago-20	TRIB.-01	
5	19-001-31-05-001-2019-00071-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	GLORIA AMPARO VELASSCO JACOME	1. PORVENIR S.A. 2. COLPENSIONES	ADMISIÓN APEL. (AMBAS PTES.) Y CONS. SENT. <u>REQUERIM. AL JUZGADO REMISIÓN NOTIF. MINPUBLICO Y ANDJE</u>	3-ago-20	TRIB.-01	
6	19-001-31-05-003-2018-00250-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	TERESITA DE JESÚS ACOSTA DE ACOSTA	1. PORVENIR S.A. 2. COLPENSIONES	ADMISIÓN APEL. (AMBAS PARTES) Y CONSULTA SENTENCIA	3-ago-20	TRIB.-01	
7	19-001-31-05-001-2019-00251-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	EJECUTIVO LABORAL	JOSÉ GONZALO GUAUÑA MAZABUEL	COLPENSIONES	REVOCA, MODIFICA Y ADICIONA AUTO APELADO, SIN COSTAS (LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO) <u>SALVA VOTO DR. CARVAJAL.</u>	3-ago-20	TRIB.-01	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL](#), EN CONCORDANCIA CON EL [295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 03 DE AGOSTO DE 2020 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL [ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020](#)


 HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
 Secretario